

VISIÓN 2020: EL DERECHO A LA VISIÓN DECLARACIÓN GLOBAL DE APOYO

El Reto A nivel global, más de dos tercios de la magnitud de la ceguera es ocasionada por enfermedades oculares prevenibles o tratables.

Durante la década de los noventas, se calculó que la magnitud de la discapacidad visual se duplicaría durante el período de 1990 al 2020. Ésta observación dio ímpetu al lanzamiento de VISIÓN 2020 en el año 1999.

Según los datos más actualizados de la OMS, hay más de 314 millones de personas en el mundo con visión inadecuada debida a enfermedades oculares o a defectos de refracción no corregidos. De ésta cantidad, 45 millones son ciegas.

Existen intervenciones costo-efectivas reconocidas para la mayoría de las principales enfermedades oculares que producen ceguera.

El Problema Los recursos disponibles son insuficientes para responder al problema, especialmente en los países en desarrollo, donde viven 9 de cada 10 ciegos en el mundo. El personal de salud ocular capacitado es insuficiente así, como los medicamentos, el equipamiento oftálmico, los servicios de salud ocular y los sistemas de referencia de pacientes.

La Solución **Iniciativa Global VISIÓN 2020** – una alianza que se ha formado con todos aquellos que participan en la prevención de la ceguera para erradicar la ceguera evitable para el año 2020.

Lanzada en Ginebra el 18 de febrero de 1999, **La Iniciativa Global, “VISIÓN 2020: El Derecho a la Visión”**, es una alianza global sin paralelo, operando en forma conjunta la Organización Mundial de la Salud y la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera a través de sus organizaciones constituyentes. VISIÓN 2020 busca concientizar, movilizar recursos, elaborar e implementar programas nacionales de prevención de ceguera con los gobiernos para evitar que aproximadamente 100 millones de personas adicionales se tornen ciegas para el año 2020.

VISIÓN 2020 busca eliminar las principales causas de la ceguera para el año 2020, a fin de dar a todas las personas en el mundo, el Derecho a la Visión.

En reconocimiento que dos tercios de los casos de ceguera son evitables y que 100 millones de personas pueden ser salvados de la ceguera para el año 2020, actuando en forma conjunta globalmente ahora, los aquí suscritos aprueban la Iniciativa Global VISIÓN 2020.

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre: _____

Cargo: _____